

NOTA INFORMATIVA DEL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACION QUE SE INDICA Expte. 2011/0000078 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 89 PROYECTORES MULTIMEDIA CON DESTINO A DIFERENTES CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, PARA SU ENTREGA O INTEGRACIÓN EN LAS INSTALACIONES MULTIMEDIA YA EXISTENTES.

Constituida la Mesa de Contratación el día 12 de diciembre de 2011, se procede a dar lectura al certificado el Registro referente a los licitadores que han presentado ofertas a la presente licitación en tiempo y forma, resultando ser los siguientes:

- Aquivira, S.A.
- Agrupación empresas automatismos, montajes y servicios, S.L.
- Canon España, S.A.
- Controlsys, S.L.
- Vistalegre Suministro integral
- Consumibles Mezquita, S.L.
- Francisco Velasco Fernández
- Electroredes Andaluza, S.L.

Examinada la validez formal de los documentos contenidos en el sobre 1 (carpeta 1: Documentación General Administrativa y carpeta 2: Documentación Técnica) no se han observado defectos subsanables.

Carpeta 1:

- Controlsys, S.L.

A fin de acreditar suficientemente la solvencia económica y financiera deberá aportar adicionalmente justificante de la existencia de un seguro para riesgos profesionales

- Canon España, S.A.

Solvencia económica y financiera: La declaración de la entidad financiera no es de fecha actual (más de 6 meses), por lo que deberá presentarla actualizada.

A fin de acreditar suficientemente la solvencia económica y financiera deberá aportar adicionalmente justificante de la existencia de un seguro para riesgos profesionales.

- Francisco Velasco Fernández

A fin de acreditar suficientemente la solvencia económica y financiera deberá aportar adicionalmente justificante de la existencia de un seguro para riesgos profesionales.

- Electroredes Andaluza, S.L.

El seguro por responsabilidad profesional cubre como riesgo "instalación de fontanería", por lo que debe presentar justificante que cubra el riesgo objeto de este contrato, adicionalmente deberá aportar declaración de entidad financiera.

Carpeta 2:

- Vistalegre Suministro integral

De la documentación aportada se acredita que **NO CUMPLE** el criterio de selección establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas: "La empresa deberá acreditar haber realizado en los últimos tres años, un suministro cuyo objeto sea similar al de la presente contratación y cuyo importe sea igual o superior al presupuesto de licitación."

Podrá aportar en el plazo otorgado a continuación la documentación que acredite el cumplimiento de dicho requisito.

- Electroredes Andaluza, S.L.

En la documentación aportada **NO ACREDITA** el criterio de selección establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas "La empresa deberá acreditar haber realizado en los últimos tres años, un suministro cuyo objeto sea similar al de la presente contratación y cuyo importe sea igual o superior al presupuesto de licitación."

Deberá presentar en el plazo otorgado a continuación, certificado o cualquier otro documento que justifique la realización de los suministros indicados.

- Francisco Velasco Fernández

En la documentación aportada **NO ACREDITA** el criterio de selección establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas "La empresa deberá acreditar haber realizado en los últimos tres años, un suministro cuyo objeto sea similar al de la presente contratación y cuyo importe sea igual o superior al presupuesto de licitación."

Deberá presentar en el plazo otorgado a continuación, certificado o cualquier otro documento que justifique la realización de los suministros indicados.

- Consumibles Mezquita, S.L.

De la documentación aportada se acredita que NO CUMPLE el criterio de selección establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas: "La empresa deberá acreditar haber realizado en los últimos tres años, un suministro cuyo objeto sea similar al de la presente contratación y cuyo importe sea igual o superior al presupuesto de licitación."
Podrá aportar en el plazo otorgado a continuación la documentación que acredite el cumplimiento de dicho requisito.

➤ Controlsys, S.L.

En la documentación aportada NO ACREDITA el criterio de selección establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas "La empresa deberá acreditar haber realizado en los últimos tres años, un suministro cuyo objeto sea similar al de la presente contratación y cuyo importe sea igual o superior al presupuesto de licitación."
Deberá presentar en el plazo otorgado a continuación, certificado o cualquier otro documento que justifique la realización de los suministros indicados.

➤ Agrupación empresas automatismos, montajes y servicios, S.L.

En la documentación aportada NO ACREDITA el criterio de selección establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas "La empresa deberá acreditar haber realizado en los últimos tres años, un suministro cuyo objeto sea similar al de la presente contratación y cuyo importe sea igual o superior al presupuesto de licitación."
Deberá presentar en el plazo otorgado a continuación, certificado o cualquier otro documento que justifique la realización de los suministros indicados.

La documentación que subsana dicho defecto deberá presentarse en el Registro General de la Universidad de Córdoba, junto con la instancia que se adjunta, hasta las 14:00 horas del día 19 de diciembre de 2011.

Córdoba, 15 de diciembre de 2011.



JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Fdo.: M^a de los Santos Hinojosa Martínez.